En sesión celebrada el día 5 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas tomadas por el Gobierno de Navarra para evitar la vulnerabilidad económica y social para afrontar la enfermedad del cáncer, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 5 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara de 8 de febrero de 2018 por parte de Gobierno de Navarra.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de Navarra para evitar la vulnerabilidad económica y social para afrontar la enfermedad del cáncer de las 314 personas navarras que se encuentran en esa situación según un estudio del observatorio de la Asociación Española Contra el Cáncer de febrero de 2018?

En Pamplona-Iruñea, a 5 de febrero de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao